

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL CONSORCIO DE RESIDUOS DE NAVARRA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024.

PRESIDENTE:

D. Óscar Chivite Cornago

REPRESENTANTES LOCALES:

D^a. Steven Alexander Leiper Ocariz
(VALDIZARBE)

D. Marta Tiebas Lacasa (COMARCA DE SANGÜESA). **AUSENTE**

D. José María Palacios (RIBERA ALTA)

D. Carlos Alcuaz Monente (MAIRAGA)

D. Aitor Larraza Carrera (SAKANA)

D. Mariano Iribarren (BAZTAN). **AUSENTE**

D. Patxi Castillo Graciarena (BORTZIRIAK).

AUSENTE

D. Unai Miranda Berroeta (MENDIALDEA)

D. Jose Irigaray Gil (BIDAUSI)

D. Joxe M^a Amundarain (ALTO ARAXES).

AUSENTE

D^a. Susana Castanera Gómez
(Vicepresidenta MONTEJURRA)

D^a. Amets Inda Gorriaran (MALERREKA)

D. Fernando Ferrer Molina (RIBERA)

D^a Itziar Semberoiz (ESCA-SALAZAR).

AUSENTE

D^a M^a José Beaumont (IRATI)

SECRETARIO:

D. Jesús Litago Zardoya

INTERVENTOR:

D. Jesús Rosón Lete

En el Hotel NH Iruña Park (C/Arcadio María Larraona, 1) de Pamplona, siendo las 9:00 horas del día 17 de MAYO de 2024, se reúne el “Consejo de Dirección del Consorcio para el tratamiento de los residuos urbanos de Navarra”, en sesión ordinaria, con la presencia de los representantes de las entidades consorciadas reseñados al margen, y la asistencia de los asesores mencionados, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que a continuación se relacionan.

ASESORES Y DEMÁS

REPRESENTACIONES:

D^a Silvia Ruiz de Larramendi
(VALDIZARBE)

D. Miguel A. Arrastio (RIBERA ALTA)

D^a Miren Meoki (BAZTAN)

D. Nicolás Ulibarri (MONTEJURRA)

D^a Ana Bretaña de la Torre (DPTO MEDIO AMBIENTE)

D. Jesús María Rodríguez (DPTO ADMINISTRACIÓN LOCAL)

D. Fernando Mendoza Rodríguez
(Gerencia del CONSORCIO)

D. Andrés Sola Olo (NILSA)

D. Óscar Rubio Unzué (Oficina de PREVENCIÓN)

D^a Sara Ramos Arriazu (NILSA)

D^a Maialen Azpirotz Martínez. (NILSA)



1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (17/11/2023).

Don Óscar Chivite Cornago, Presidente del Consorcio y del Consejo de Dirección, da inicio a la sesión, con la mención para su aprobación del acta de la sesión anterior.

No habiendo comentarios al respecto del contenido de la misma, se aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO DEL CONSORCIO DE RESIDUOS DE NAVARRA A D. JESÚS LITAGO ZARDOYA.

El Presidente continúa con el siguiente acuerdo a tomar. En este caso, el nombramiento como nuevo secretario a D. Jesús Litago Zardoya.

Se aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE LA ZONA NORTE PIL 2022-2025.

D. Fernando Mendoza realiza un breve resumen de lo expuesto en el Informe, que se ha entregado entre la documentación de la sesión, en el cual se justifican los motivos de la renuncia.

D^a. Sara Ramos amplía la información sobre la situación actual y las distintas cuestiones que han hecho que se retrase y complique la tramitación de ambas Plantas de Compostaje. En concreto, en el caso de la Planta de Compostaje de la Zona Norte, debido a que los redactores son una UTE, siempre ha ido el proceso de redacción más lento. Se han recibido dos requerimientos en relación con la solicitud de autorización ambiental unificada que se están documentado para ser contestados.

D^a. Amets, Inda desde la Mancomunidad de Malerreka, pregunta y pide información sobre cómo será el procedimiento de la expropiación futura para saber qué gestiones deberá llevar a cabo la Mancomunidad o el Ayuntamiento. D^a. Sara Ramos contesta a la cuestión poniendo



como ejemplo como se ha llevado a cabo la expropiación en el caso de la Planta de Compostaje de la Zona Media.

Tras esta aclaración, se somete a votación la renuncia siendo aprobada por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2023.

El interventor, D. Jesús Rosón, procede a realizar una exposición sobre la cuenta general del ejercicio 2023.

Ya ha sido presentada en la Comisión Especial de Cuentas y en una sesión posterior a los técnicos, por lo que se centra en las principales cuestiones, Resultado Presupuestario, Remanente de Tesorería, Cumplimiento de la Estabilidad y Sostenibilidad financiera.

Una vez concluida la exposición, se da paso a las posible dudas o consultas.

D. Carlos Alcuaz (MAIRAGA) apunta que la cifra de morosidad es alta y pregunta sobre qué acciones se plantea Consorcio llevar a cabo.

D. Fernando Mendoza comenta que se estudiará con las entidades consorciadas cada caso para llevar a comité técnico un informe explicativo a debatir y posteriormente presentarlo en el Consejo de Dirección.

El Sr. Rosón expone que, las entidades que gestionan agua además de residuos tienen una medida de presión que supone una ventaja frente al resto. El servicio de residuos es obligatorio por lo que no puede suspenderse. También apunta que a pesar de que la morosidad supone un 1,75% del total girado hasta la fecha, si se toma en consideración únicamente la cifra relativa entiende que se considere como una cantidad significativa.

D. Miguel Arrastio (RIBERA ALTA) en su caso no tienen un medio coercitivo como el corte del suministro de agua, sólo pueden llamar, e insistir y llevar a gestión de cobro. Hay que tener en cuenta que hay tasa consorcial en juego, pero también la tasa de recogida de cada mancomunidad. En el caso de la entidad que gerencia, se dan pérdidas en las propias cuentas de aquellos recibos ya incobrables. Se da la casualidad de que las entidades que no gestionan agua son las que más morosidad acumulada muestran.

D. Fernando Ferrer (RIBERA), la entidad que preside tiene 105.000 habitantes, cuando no cobra consorcio tampoco lo hace la mancomunidad. Sólo está disponible la reclamación por



vía de Geserlocal. En la mancomunidad se están tomando medidas internas adicionales para mejorar las cifras de impagos.

D. Nicolas Ulibarri (MONTEJURRA) apunta que los impagos pueden corresponder a personas en riesgo de exclusión social, no tienen cuenta bancaria y resulta impopular llevar acciones contra ellos.

El Presidente expone que tras su experiencia en el Ayuntamiento de Cintruenigo, es necesario presionar a Geserlocal desde la Intervención de la entidad, a ellos les funcionó en la recuperación de impagos.

También los servicios sociales pueden buscar solución porque hay ayudas para estos servicios básicos.

Por el Presidente se ordena pasar a votación la aprobación de la cuenta general de 2023 que resulta aprobada con una abstención por parte de la Mancomunidad de la Ribera y el resto de entidades votan a favor.

5.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN TRAPEROS DE EMAÚS.

Don Oscar Rubio procede a realizar una presentación de dicho Convenio y de cuáles son las tiendas de ventas de segunda mano que se abrirán y han sido abiertas en las cabeceras de zona, Estella, Tudela, Sangüesa, Peralta, Alsasua.

Explica que Traperos pondrá las tiendas, el personal y el género mientras que Residuos de Navarra aportará distintas campañas de educación ambiental y bancos de herramientas para reparaciones.

Gracias a este convenio, se podrá solicitar al Fondo de Residuos la subvención de estos materiales.

Se da paso a la votación, quedando aprobado por unanimidad.

6.- INFORMACIÓN SOBRE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

El secretario, Don Jesús Litago Zardoya aclara que se pone a disposición la relación de resoluciones emitidas entre la última sesión celebrada y la presente.



7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don Óscar Chivite, interviene nuevamente para interesarse si los asistentes tienen alguna pregunta o ruego que formular, siendo este el momento para hacerlo. No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 9.38 horas de la mañana se da por finalizada la sesión.

Fdo. D. Oscar Chivite Cornago
Presidente

Fdo. D. Jesús Litago Zardoya
Secretario